Barranquilla, diciembre de 2024

Doctor:
JOSE FRANCISCO CAICEDO
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 11

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del contrato prestación de servicios profesionales. No. **CD-48-2024-0016,** correspondiente al periodo comprendido a treinta (30) de noviembre de 2024.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA GENERAL EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL**

El presente informe lo presento en forma parcial, correspondiente a las actividades de carácter general y particular asignadas durante el período objeto del presente informe.

INFORME DE ACTIVIDADES GENERALES

1. Revisión de los proyectos de estudio previo que sean asignados por el supervisor, correspondiente a la contratación de distintas dependencias de la Alcaldía de Barranquilla, con el fin de revisar jurídicamente el mismo y hacer las observaciones, correcciones y/o sugerencias a que haya lugar.
2.- Revisión de la documentación pre contractual en cada solicitud que le sea asignada por el supervisor del contrato, verificando que la misma cumpla con las exigencias legales para cada tipología contractual, así como la coherencia con las exigencias establecidas en los documentos de estudios previos.
3.- Realizar la proyección de la minuta contractual en cada caso que le sea asignado por el supervisor del contrato.
4.- Surtir el trámite de contratación a través de la plataforma SECOP II, en todas las solicitudes que le sean asignadas por el supervisor del contrato, verificando que se surtan todas las etapas necesarias para el perfeccionamiento del contrato.
5.- Velar por el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, lo cual implica, solicitar el correspondiente registro presupuestal, así como revisar y aprobar las respectivas pólizas, en los casos en que este aplique.
6.- Revisar las solicitudes de modificatorios, aclaratorios, adiciones y prórrogas, así como proyectar los correspondientes otrosís y velar por su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución.
7.- Prestar asesoría en la gestión y trámite de los distintos convenios interadministrativos, de cooperación internacional, de asociación o cualquier otro tipo de convenio que se requiera suscribir por el Distrito de Barranquilla.
8.- Brindar conceptos, opiniones legales y/o sugerencias, verbales o escritas que le sean requeridas, referidas a la contratación pública.
9.- Atender los asuntos jurídicos que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se encuentren referidos a la gestión de la contratación pública de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

-Revisión Estudios Previos (Contratos de Prestación de Servicios Profesionales- Apoyo a la Gestión de Secretaría Distrital de Cultura, Oficina Para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, Secretaría Distrital de Gobierno-Secretaría de Gestión Social- Secretaría de Desarrollo Económico (personas Jurídicas)
- Elaboración de Minutas y cargue de Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
-Otro si Modificatorio de Secretaría de Cultura
- Aprobación de Garantías en Secop II
-Revisión de Documentos contratos Prestación de Servicios Profesionales- de apoyo a la Gestión
-Revisión jurídica Documentos contractuales



SARIFE MORALES COVA
C.C. N° 55.303.385